

Aspectos locales

LA CASA DE SOCORRO

No son los tiempos, que digamos, los más adecuados para llevar a cabo obras de importancia presupuestaria mayor. Ni el erario municipal está en condiciones ni aún la época se presta, por otro lado, a pensar en la realización de proyectos de envergadura, ya que toda la atención de los administradores del pueblo es poca para ver la manera de sanear la administración. Expuesto, así, este argumento, parece que huelga hablar de nada que contra el mismo vaya. Pero acomodándonos a las circunstancias, digamos algo de lo que puede y debe ser un proyecto a llevar a la práctica porque ni es de envergadura, tal como lo vamos a presentar ni, por lo tanto, habría de imponer una alteración en el presupuesto a la que éste no pudiera resistir. No es nada nuevo para nuestras columnas el tratar de la Casa de Socorro, única en Huelva, para deducir la necesidad de, cuando menos, una Casa de Socorro más. En cierta ocasión tocamos el tema y, con él, hicimos campaña, que hubimos de suspender al encariñarnos con la idea de que sería un hecho aquello por que abogábamos. Expresando "el limón" de gastos, se llegó a planear el establecimiento de un Botiquín de urgencia en el barrio del Matadero. Nos consentimos en ello como pobre porfiado que saca mendrugo y cesamos en la tarea que nos habíamos impuesto, esperando a que la acción sustituyera a la promesa. Corrieron los días, las semanas, los meses... pasaron los años y, hasta, la fecha, en que estamos igual que antes o peor, mejor dicho, porque las exigencias son mayores, por motivo de población. Si nos acogemos al Estatuto municipal, más de una Casa de Socorro sería necesario crear; pero no vamos tan allá. Cosas irreales no pretendemos, tendien-

do, en cambio, a lo imprescindible, que de tal reputamos nuestra tesis. Porque si bien es cierto que, prescindiendo de lo que interesamos, se cubren los servicios, no es menos cierto que, real y efectivamente, lo que queda cubierto son las apariencias, no porque en la Casa única no se cumpla, con exceso sino porque, siendo una Casa de Socorro un Establecimiento para eventualidades, la eventualidad de un suceso sangriento en el ya aludido barrio del Matadero, por ejemplo, no podría quedar atendida con la oportunidad, diligencia y eficacia que el caso requiera. Esto es hablando en presente, que si prevemos el futuro, excusado es decir el día que desaparezca el Hospital provincial de la plaza de la Merced y con el Hospital las atenciones de la Casa de Socorro que le son anexas. Sin embargo, desistiendo de esta fuerza de argumento, por lejana, si así la estimamos, nos son suficientes, en la actualidad, para pedir que se cree en Huelva una nueva Casa de Socorro, aparte de la que hay, motivos de humanidad y fundamentos legales que a nadie se ocultarán. El sitio en que esta nueva Casa de Socorro había de funcionar, habría de ser el más estratégico para los fines a que se dedica el Centro benéfico en cuestión. Es asunto de estudiarlo, sin dejarlo para el mañana y ver la forma de ejecutarlo como Casa de Socorro, si es posible o como Botiquín de urgencia, si las disponibilidades de la Caja del Municipio no alcanzan a otra cosa. El caso es subsanar, en parte, la falta que para ser subsanada por completo, tropieza, fatalmente, con las mayores dificultades. Y en el plan que indicamos, mediante combinaciones factibles, cabe el remedio. CIREs.

COMISION PROVINCIAL

Orden del día para la sesión de mañana. Decreto aceptando el ofrecimiento hecho por la Excmo Diputación al Estado del Instituto de Segunda Enseñanza. Asamblea Regional Andaluza. Precios medios del mes de diciembre pasado. Altas y bajas en el Asilo provincial en Ayamonte. Ingreso de dementes en el Manicomio de Miraflores. Dietas de los vocales no magistrados del Tribunal Contencioso-Administrativo. Escrito de los Funcionarios interesando cesión de terrenos para la construcción de Casas baratas. Escrito de don Antonio Hernández Gómez, practicante del Hospital interesando se le prorrogue el permiso que está disfrutando. Reclamación de Cédula Personal. Escrito de don Andrés Pérez Martín y don José León Pérez, interesando se modifique su clasificación en el Padrón de Cédulas Personales. Cuenta de reformas en el Hospital y Casa Cuna. Adquisición del Diccionario Espasa-Calpe. Propuesta o prórroga de plazo para la ejecución de obras de Caminos vecinales. Expediente de jubilación del señor Interventor don Rafael Soldado. Vacante de la plaza de Perito aparejador. Presupuesto reformado de la obra de reparación del Puente sobre el río Oraque en el camino vecinal de Villanueva de las Cruces a Calañas. Certificación de acuerdo del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán sobre la conveniencia de la variante del trazado del Camino vecinal de Alosno a dicha villa. Cuentas de reparaciones presentada por el Ayuntamiento de Aracena, del camino vecinal del kilómetro 49 de la carretera de Venta de lo Alto al Repilado a la Estación de la Junta. Presupuesto de gastos probable para estudio del reformado del camino vecinal de Escacena al límite de la provincia en dirección a Aznalcóllar. Gastos generales de Vías y Obras (Diciembre). Expediente de subastas para suministro al Hospital y Casa Cuna. Presupuesto de gastos probables del replanteo de El Cerro a la carretera de Calañas a Cabezas Rubias. Presupuesto de gastos probables para enlazar con el de La Palma a Berrocal. el reformado del proyecto de Paterna a Ampliación de las obras de desagüe en los perfiles 438 y 448 del camino vecinal de Calañas a Villanueva de las Cruces. Cuentas. Varias cuentas y facturas.

PERFILES

Intransigencia

Lo peor que tienen los ideales, ora sean religiosos, políticos o sociales, es la capa de intransigencia, que, como férrea coraza, los protege; intransigencia de la que surgen los odios, los fanatismos sectarios y hasta la tiranía. Todas las ideas, hasta las que más reaccionarias disputamos, repugnan la violencia; y, sin embargo, en cuanto se organizan y forman credos religiosos, programas políticos o redentores panaceas sociales, ya as tenemos erigidas en intransigentes y dispuestas a imponerse por la violencia, más que por la suave persuasión, por el odio feroz y agresivo en vez del amor benevolente y fraterno. Este espíritu de intransigencia, tan antiguo como el hombre, ha ensangrentado las rutas de su lenta y trágica evolución sobre el planeta. Debido a su acción retardatoria, el progreso espiritual es tan lento y penoso. No envejecen las esencias ideológicas que tienen un principio inmanente y eterno, sino los hombres que las bastardean y adulteran con sus egoísmos e intransigencias porque el humano corazón muestra una marcada hostilidad a la virtud en sus acepciones más bellas y nobles, tal vez por imperioso atavismo animal. No son malos los dioses aunque los consideramos creados por la imaginación en momentos de sublime exaltación mística, como nosotros los perversos que más obedientes con el instinto que con la razón, falseamos igual las leyes humanas que aquellas inefectables inspiraciones que nos vienen de lo alto. Y monopolizamos las ideas con un prurito brutal de intransigencia, tal si fuéramos poseedores de la verdad y de la justicia absolutas. Triste y doloroso desatino, desilución fatal que a través de los tiempos sufre resignado Sancho, viendo cómo los empujados Quijotes se suceden y los entuertos no se destacan ni la Dulcinea del ideal llega a calmar la inquietud amorosa del Caballero del Ideal. Y es que los ideales hay que hacerlos tolerantes y benévolos. Todos son buenos si los practicamos dulce y amorosamente. CUASIMODO.

"Mundo Gráfico"

Dedica esta semana especial importancia a la información gráfica y literaria de los levantamientos anarquistas, con amplios detalles de sus repercusiones en Sevilla, J. A. Rinconada y Casas Viejas. Pocos números hemos visto tan interesantes como éste, en el que figuran: La Escuela Normal de Maestras de la Generalidad.—El cultivo de la belleza.—Actualidad extranjera.—Agricultura.—Semana médica y la continuación de "Anticópolis", la magistral novela de Oteyza, especial para "Mundo Gráfico". Compre siempre "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

NUESTROS COLABORADORES

Sobre el diario de Amiel

Por Francisco de Cossío

Se ha escrito ya mucho sobre el último libro de Gregorio Maraón dedicado a Amiel. En realidad, este libro está lejos de ser una de esas obras efímeras, circunscritas a la actualidad, de que pasado el primer momento apenas hay nada que decir. Se trata de uno de esos libros que ganará con el tiempo y, a mi modo de ver, más que por lo que tiene de científico por la literatura que en él se nos ofrece. Es el libro de un escritor, mejor que el de un médico. Verdad que los médicos pueden aprender muchas cosas de los hombres en el laboratorio y en la consulta, más cuando se enfrentan con un héroe de ficción, bien imaginado, bien vivido, que existen en la vida hombres que no son sino puras creaciones literarias, su ciencia apenas les sirve de nada. En el mismo caso está el confesor que podrá, en caso, conocer de hombres, pero no de ficciones. Y así este Amiel, verdadera ficción, como tiene que serlo todo hombre preconcebido en un diario Amiel pasó la vida creándose a sí mismo, como un novelista puede crear su héroe, con el mismo tesón en la fidelidad de los rasgos que Chaplin cuando ha de mover a Charlot. Claro está que en todos los hombres lo fingido tiene que ser superior a lo real, pero nunca con la evidencia del que se compromete a fijar su vida en su diario. Este es ya un género literario que corresponde a lo más trueno, porque unas confesiones, unas memorias, aún dando mucho a la concesión que supone dejar trozos de vida en un libro, no representa sino un escape momentáneo, en tanto que un diario es la entrega absoluta de una vida a la literatura. Esta es la distancia esencial de un San Agustín o un Rousseau, a un Amiel. Y, sin embargo, el diario íntimo de Amiel seguirá dando que hablar, como dan que hablar todos los temas equívocos, sin que nos demos cuenta de que se trata de una novela y no de una vida, y aunque, después de todo, tanto da una cosa como otra. Lo importante es mirar por el ojo de la cerradura. Averiguar cómo son los demás hombres para ve de este modo si

aprendemos a conocernos mejor nosotros. Mas quizás es en las memorias y dietarios donde peor conocemos a los hombres. Así como la mujer compone sus facciones y su actitud para mirarse al espejo, el nombre en sus memorias se compone y adopta movimientos y posturas para la posteridad. Aun cuando exhibe sus vicios y pecados lo hace con vanidad y quizá sea esta, la vanidad, la nota dominante de todo el diario de Amiel. Pero es que existe un impulso más humano? ¿Cuántas son las cosas que se hacen en la vida no por otro estímulo que el de la vanidad? Y en el amor, generalmente, no es otra cosa que una satisfacción de vanidad. Un hombre que escribe un diario acaba creyéndose centro del Universo, y da fatalmente en la megalomanía. Pero, no obstante, será un género de literatura que tendrá siempre muchos adeptos, y muchos comentaristas. Mas el comentario de Maraón excede con mucho de todos los motivos que ofrece el modelo. Maraón no hace sino buscar en las intimidades de Amiel un punto de apoyo para hacer una demostración de su sagacidad y de su experiencia psicológica. Y, también, de su invocación, como corresponde a un novelista. El fondo del estudio de Maraón se halla en la resultante de contraponer el ideal a la acción. Lo que en el lenguaje vulgar se llama querer y no poder. Y no poder no por falta de vitalidad específica sino por exceso en el escrutinio. Esto y no otra cosa es la timidez. Y en torno a esta tesis Gregorio Maraón deduce las más sutiles consecuencias, generalizando en ellas un tipo humano muy frecuente. De donde resulta que Amiel no es sino un objeto de laboratorio para consumir el experimento. Y sobre todas estas virtudes el buen estilo, la buena literatura. El ser un libro no solo de una gran experiencia profesional y de un evidente fondo científico, sino bien escrito en el sentido que decimos bien escrita una novela. (Prohíbase la reproducción.)

El teatro en España

EL PUBLICO

Escribimos este artículo sobre el teatro, completando así la trilogía de factores decisivos que intervienen en su realización. En el teatro, el público no es una entidad pasiva, abstracta e invisible, como es en literatura. Todo lo contrario, en el teatro el público es un elemento integral, una parte insustituible de él. Su presencia, su asistencia activa y expectadora, su intervención directa, presenciando desde la amplitud de una sala el conflicto que se desarrolla en la estrechez del escenario, es lo que caracteriza, lo que especifica el género literario del teatro. Al público español podrá acusársele de otros defectos graves, pero de ningún modo de falta de amor al teatro. Alguna medida han hecho los tiempos. Nunca pasan en balde por el mundo. Pero con todo, aún no ha quebrantado la costumbre familiar de ir al teatro cuando menos la noche holgada del sábado en que el marido hace arrependimiento de su conducta antifamiliar durante la semana e invita a su mujer y a sus hijas a una representación teatral. A pesar de los cambios y las crisis, a pesar del cine y las competencias, todavía asiste gente al teatro, y una tradición muy siglo XIX —la familia que va al teatro como una agradable obligación— subsiste aún. Es decir que puestos a acusar al público no podrá acusársele de inhibición. Su parte en la responsabilidad es clara. Aquella consecuencia un poco cínica de Lope de Vega, de "El vulgo es necio, y pues lo pide es justo, hablarle en necio para darle gusto", resulta de actualidad eterna. Es difícil ponerse de acuerdo sobre si al público hay que darle lo que pide, lo que le gusta o al contrario, hay que irle educando poco a poco a cambio de disgustarle algunas veces. La cuestión concreta es que el precepto de Lope de Vega tiene hoy en España una vigencia absoluta. El impudor mercantil, el deseo de tomar el teatro como negocio, hacen que los autores rebuquen los recursos más absurdos, las tonterías más libres y los tópicos más eficaces y efectistas a fin de captarse al público, desde el primer momento de la obra, con la carcajada o el asentimiento. Esta servidumbre interesada es tanto o más servil que la actitud de alto desdén al público de ciertos autores del otro lado. Ahora bien, es natural que el bajo nivel de cultura del público español influya y se manifieste en el teatro tanto como en

otros órdenes. El público va al teatro a divertirse, y nada más: "¿En qué teatro echan algo donde se ría uno?" preguntan. Y allí acuden dispuestos a pasar la velada lo más alegremente posible. Nada de problemas; ¡Horror a los problemas! El español siempre tiene horror a los problemas que le exijan un poco de esfuerzo y de inquietud mental. Por eso todo nuestro teatro de dos siglos a esta parte se desarrolla dentro de la misma circunferencia, sin evolución, ni proceso ascendente. Desde Moratín a nuestros días, todo el teatro español es costumbrista. En el mejor de los casos —como en el mismo Moratín— el costumbrismo sirve para dar pie a la sátira y a la intención ridiculizadora no exenta de gracia y de mérito literario. Pero por lo general, el costumbrismo no es otra cosa que un pretexto de pintura fácil para urdir los desatinos y las chabacanerías más atroces. El actor, el autor y el público, todos tienen su parte de culpa, en esta decadencia efectiva, evidente, del teatro español actual. Y no caben disculpas. Nuestra tradición teatral es magnífica y el teatro es el único género literario que el español siente. Pero la realidad actual es adversa y ante ello solo cabe lamentarse vivamente y esperar, y aún confiar, en un renacimiento próximo. César M. Arconada

BALNEARIO EL ODIEL

Se cita a los señores accionistas, a la Junta General que tendrá lugar el próximo miércoles 25 del corriente, a las seis de la tarde, de primera convocatoria; y a las 6 y media de segunda en el local de la Cámara de Comercio, calle Castelar, 13 para tratar de los asuntos siguientes: Dar cuenta del estado de la Sociedad y situación económica de la misma. Nominamiento de nueva Comisión directiva. Huelva 16 de enero de 1933. El presidente de la Comisión Nota.—Se ruega a los asistentes, la presentación de las acciones o recibos provisionales, para poder asistir a la Junta.

En cuaría plana, La revancha

HAN PASADO 20 AÑOS

Día 18 de Enero de 1913

Anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor García Ortiz. Varios concejales pidieron se raicinen mejoras en el pavimento de distintas calles de la capital. El señor Vázquez de la Corte explica una moción sobre el edificio de la Pescadería diciendo que este que produce al Ayuntamiento más de 50.000 pesetas anuales, no se encuentra en las debidas condiciones y pide se proceda al derribo de varios tabiques y a la instalación de un depósito que proporcione agua suficiente. El alcalde, en nombre del Ayuntamiento le esta capital, ha cursado sendos telegramas al presidente del Consejo y ministros de Gobernación y Justicia, solicitando el indulto para los condenados a muerte por esta Audiencia. En el mismo sentido han dirigido otro al ministro de Instrucción pública, para que interceda en favor de los condenados. A noche celebró Junta general el Círculo Mercantil para la elección de nueva junta directiva. En la memoria que se leyó púsose de manifiesto el estado tan crítico en que se encuentra la Sociedad. Fué elegido presidente don Luis Lossada; vice, don M. Garrido Perelló; Tesorero, don Rafael Román; secretario, don José P. Martínez.

El conde de Romanones, a las preguntas de los periodistas, ha afirmado ser cierta la noticia de que el Gobierno se propone derogar la ley de jurisdicciones, añadiendo que ese punto es uno de los del programa que el Gobierno realizará en las Cortes. Está siendo visitadísimo el señor Maurra, por los elementos más caracterizados de su partido. Se ha negado rotundamente a hablar sobre los sucesos de la política actual, diciendo que este asunto debe llevarse al Parlamento. Al anoecer de ayer embarrancó en el viaje de Santa Eulalia (Islas Baleares), el vapor correo "Mallorca". Varios buques han acudido en su auxilio, logrando poner a salvo a la tripulación y pasajeros. Se desconfia de salvar al buque. El expresidente del Consejo de Rumania ha declarado que las cuestiones pendientes entre Bulgaria y Rumania no pueden ser arregladas más que por las armas, pues el buscar otra solución conduciría a pérdidas de tiempo, dinero y hombres, con resultado negativo. La libra se cotizó a 26,97 y el franco a 7,95.

HACE MEDIO SIGLO

Día 18 de Enero de 1883

Ayer hubo junta general en el Círculo Mercantil, resultando elegida la siguiente Directiva. Presidente, don José García López; vice, don Francisco de P. García; tesorero, don Juan Cornejo; secretario, don Francisco Vides Gómez; conciliarios, don Rafael López Hernández, don Antonio de la Corte Bravo y don Sebastián Pérez Soto. Los bailes del Pósito continúan cada vez más concurridos, reinando la mayor alegría y orden hasta las tres de la mañana en que terminan. En el Congreso se verifica la elección de vicepresidente. El día 22 se presentará el proyecto de ley para el establecimiento del jurado. El Ateneo madrileño ha dado comienzo el día 15 a un ciclo de conferencias, siendo dos oradores el P. Sánchez, don Gumersín de Azcarate, Serrano Fatigati, Lastre, Vilanova y Moret. En la madrugada del 16, se declaró un violento incendio en un establecimiento de bebidas de la calle Dos Aceras, en Málaga. El fuego destruyó por completo el establecimiento y el piso principal de la casa.

El príncipe Napoleón ha dado un manifiesto imperialista, combatiendo la República. Este manifiesto no ha tenido consecuencias. Se cree que Francia desistirá de su propósito de enviar al destierro a los príncipes. Unos circasianos han tratado de asesinar al Sultán, habiéndolo impedido los guardias del palacio. La libra se cotizó a 47,30 y el franco a 4,91. CHISTES DE LA EPOCA Casóse cierto general ya anciano con una linda joven de 16 años, quien, transcurridos algunos meses, comenzó a padecer singulares ataques de nervios. El viejo general, en extremo impaciente, la llevó a un notable médico especialista, al que consultaba por vez primera, quien por su parte tampoco conocía a sus nuevos clientes. Preguntó el médico detenidamente a la enferma, a quien halló encantadora, y después de enterarse bien, dijo, sonriendo al anciano marido: —Esto no es nada. Cáselo usted, cáselo usted.

Del mundo del delito

SU MANO IZQUIERDA

Recientemente fué descubierta por un agricultor de Saint-Mitre, cerca de Istres, en las bocas del Ródano, el cadáver de un hombre, que luego resultó ser el de Marcelo Nicalay, modisto de Nantes. Gran emoción ha despertado en toda Francia este crimen rodeado de misterio por ser el muerto figura conocida en el mundo de los negocios. La identificación del cadáver fué hecha por madame Nicalay, esposa del asesinado, la que suministró a la Policía de Marsella, encargada de este asunto, un dato interesantísimo, alrededor del cual han girado todas las pesquisas efectuadas. Parece ser que madame Nicalay había recibido últimamente una carta de su marido en la que le decía había encontrado un antiguo camarada que hacía mucho tiempo que no lo veía. Era aviador y "le llevaría comigó hasta Istres, en avión, y desde allí él me conduciría en avión hasta París". El auto había desaparecido y con él todos los documentos y un lote completo de tisús y ricas telas. La policía marselesna hizo las averiguaciones consiguientes y supo que en el garage donde encerraba Mr. Nicalay se había presentado con él un individuo moreno, delgado, de nariz aguilena y ojos penetrantes. En el gabinete de identificación se sospechó en seguida de un tal Pablo Bouveret, de treinta y cuatro años, que había sufrido varias condenas. Un detalle precisísimo era el de que al presunto asesino le faltaban dos dedos de la mano izquierda. La busca del hombre ha sido durísima y peligrosa. Tras largas averiguaciones se supo que Bouveret había estado en Nimes, saliendo de la ciudad con dirección desconocida. Se esperó con impaciencia su paso por Avignon Valance en los caminos que con-

ducen a París. En la carretera de Lyon se hicieron grandes batidas de gendarmería sin resultado alguno. En los pasos a nivel y en todos los puestos aduaneros se montó una guardia especialísima. Todos los coches eran registrados y los viajeros al pasar habían de mostrar a los agentes su mano izquierda. El jueves a la caída de la tarde un viajero que marchaba a París ha sufrido una "pame", a unos 100 kilómetros de la ciudad. Otro automovilista Mr. Dran, se detiene para ayudar al desconocido en la reparación; como ésta es imposible dejan apartado el coche y toman los dos interlocutores el auto de Mr. Dran. En Villanueva del Rey un policía obliga a detener el coche y tres gendarmes se aproximan a él pidiendo la documentación. Mr. Dran la muestra, el agente se inclina y mira fijamente a los dos hombres. Uno no es... el otro... Mostrad vuestras manos. Dran levanta infantilmente el brazo. El otro viajero, livido y tembloroso, muestra su brazo derecho. —El otro. Y en una lentitud de pesadilla levanta su mano izquierda, en la que solamente pueden verse tres dedos... Vuestros papeles... El viajero entrega la cartera de documentos. Son los del muerto Marcelo Nicalay. El agente con voz autoritaria, exclama: —Pablo Bouveret, en nombre de la ley quedáis detenido. El aventurero sienta un ligero temblor que recorre sus miembros desfaltecidos pero reacciona inmediatamente. El no es el asesino de Marcelo Nicalay. El es inocente. La eterna historia del profesional que repite nuevamente su disculpa fantástica. CONCHA PEÑA. Abogada.



# SECCION LOCAL

## AUDIENCIA

### JUICIOS CELEBRADOS HOY

**Abandono de un buque**  
Del Juzgado de esta capital contra Manuel González Pérez.

Consta en las conclusiones del fiscal que el procesado, patrón de pesca del vapor "San Diego", anclado en la ría de esta ciudad, llegó a bordo en la noche del 25 de octubre de 1932, en estado de embriaguez no habitual y pretendió salir a la mar sin que estuviera el director de pesca. Se opuso a ello el encargado del vapor y cuando llegó a bordo el referido director de pesca José del Barrio, se marchó a tierra el procesado llevándose el "rol" que no entregó al armador hasta el día siguiente.

El vapor estaba despachado para salir a la mar y convenientemente preparado a tal fin, lo cual no pudo efectuar por la ausencia del mencionado Manuel González.

El fiscal calificó el hecho de un delito de abandono de buque, previsto y penado en el artículo 38 de la ley penal de la Marina mercantil vigente, solicitando la pena de un mes y un día de suspensión de profesión, accesorias y costas.

### Hurto

También del mismo Juzgado y por el delito mencionado contra Daniel Cantón Herrera y José Cordero Herrera, los cuales en la calle Gran Capitán de esta ciudad, el día 22 de octubre último, jugando a las cartas con Rafael González Macías, en un descuido de este le sustrajeron 144 pesetas que no han sido recuperadas.

El fiscal procede a que se le imponga a cada uno de los procesados cuatro meses y un día de arresto menor, accesorias y costas, sirviéndole de abono la prisión preventiva sufrida debiendo de indemnizar solidariamente a Rafael González Macías, la cantidad citada.

### Tenencia ilícita de armas

Procedente del Juzgado de Valverde contra José Barba Cerdá, vecino de Calañas, por tenencia ilícita de arma de fuego.

El fiscal solicitó la pena de cuatro meses y un día de arresto menor y la defensa la absolución.

De fiscal actuó en los tres juicios el señor Pérez de Acevedo y de defensor, en los dos primeros el señor Sánchez del Campo y en el último el señor Vázquez Limón.

## GOBIERNO CIVIL

En este Gobierno civil nos han facilitado las siguientes noticias:

**ROBO EN UNA BARBERIA**  
En una barbería propiedad del vecino de San Bartolomé, Manuel Domínguez García, de 28 años de edad, se ha cometido un robo, habiendo sustraído los ladrones dos navajas de afeitador, una caja con herramientas propias de su profesión y una bicicleta valorada en 200 pesetas.

Puesto el robo en conocimiento de la guardia civil, se ha detenido en la plaza de Abastos de esta capital al autor del hecho, el cual dijo llamarse Sebastián Ignacio Pérez, de 21 años de edad, súbido por rufián, de oficio jornalero y sin domicilio fijo.

La bicicleta, las navajas y todo lo demás que había sustraído ha sido recuperado.

Sebastián Ignacio se encuentra en la cárcel a disposición del juez de Instrucción.

### AMENAZAS

Cristóbal Valero Línero, de 19 años de edad, vecino de Bonares, ha sido detenido por amenazar con una escopeta a sus vecinos Manuel Jiménez Díaz e Ildefonso Riquel Pérez.

El detenido cometió el hecho en completo estado de embriaguez.

### POR NEGARSE A PAGAR UNA MULTA

A requerimientos del juez municipal de Bonares se ha procedido a la detención de Julián Ascencio Quintero.

El motivo de la detención ha sido por negarse dicho individuo a abonar una multa que le fué impuesta por la mencionada autoridad.

### HURTO DE 1.500 NARANJAS

A José González González (a) Lena, vecino de Lepe, lo ha detenido la guardia civil por hurto de 1.500 naranjas de una finca propiedad de Manuel Murillo Camacho, enclavada en el sitio conocido por Cañada de la Cuira.

### CASA DE SOCORRO

En este centro benéfico recibieron curación las personas siguientes:

Enlalia Núñez Rodríguez, contusión en el codo derecho.

Antonio Jiménez Quiñones, herida contusa en el dedo medio.

Manuel Contreras Jiménez, herida incisa en el dedo medio y anular de la mano derecha.

Martín Moreno Macías, herida contusa en la región occipital.

Todos leves.

## SUCESOS

### UN GOLPE

En la barriada de Viaplana, donde habita, sufrió un golpe el niño de 11 años de edad, Sebastián Casilla Ruiz.

Fué curado en la Casa de Socorro de fuerte contusión en la región dorso-lumbar.

### OTRO GOLPE

También en la misma barriada sufrió otro golpe Antonio García Gómez, de 13 años de edad, resultando con una herida contusa en la región occipital que interesa hasta el perostio.

Como al anterior se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro, siendo calificado el estado de la lesión de pronóstico reservado.

### UN DOLOR

Francisco Picón Gallardo, de 24 años de edad, domiciliado en el Paseo de la Independencia número 47, ha sido curado en el centro benéfico de la calle Hernán Cortés de un dolor en la región hipogástrica.

### UNA CAIDA

Julio Mesa Rodríguez, de 39 años de edad, domiciliado en la calle Macías Belmonte, a consecuencia de una caída se produjo una contusión con erosión en la mejilla derecha.

Recibió asistencia facultativa en el Hospital Provincial.

### CON UN CRISTAL

Con un cristal se causó una herida incisa en el pabellón de la oreja derecha, María Garrido Castilla, de 20 años de edad, domiciliada en la Morana.

Fué asistida en el Hospital Provincial.

### COMANDANCIA DE MARINA

Durante el día de ayer el tráfico en nuestro puerto fué el siguiente:

### BUQUES ENTRADOS

Vapor holandés "Stad Harlen" de Orán en lastre.

Vapor suco "Mongolia" de Argel en lastre.

Vapor español "Teresa" de Málaga con general.

### BUQUES DESPACHADOS

Vapor alemán "Hero" para Faro con general.

Vapor inglés "Newlands" para Calais con mineral.

Vapor español "Apolo" para Gante con mineral.

## COMISARIA DE VIGILANCIA POLICIA "FUL"

Ha sido puesto a disposición del juez de Instrucción el vecino de esta capital, Andrés Rodríguez Labadía, por hacerse pasar por agente de la autoridad en una taberna de la calle Gran Capitán y cuando a uno de los parroquianos llamado José Bueno Vázquez que habita en Aljaraque le habían sustraído 25 pesetas diciéndole al José Bueno que lo iba a meter en la cárcel.

### POR SOSPECHAS

A requerimientos del oficial de prisiones don Francisco Avilés, una pareja de Seguridad ha presentado en la Comisaría a José Alonso González, de 16 años de edad, domiciliado en la calle Ruiz Vélez número 10, por estar hablando con las mujeres de la Cárcel por una ventana que dá a la calle San Francisco, sospechándose pudiera llevar fines delictivos.

### HURTO

José Gómez Curcho, con domicilio en el Paseo de la Independencia, se ha presentado en la Comisaría, denunciando a un tal Francisco Orta que también habita en el mismo paseo, por hurto.

### INSULTOS Y AMENAZAS

Al Juzgado Municipal se ha remitido una denuncia de Fernando González Serna contra un tal Luis el "Albañil", por insultos y amenazas y sustracción de un mechero de su propiedad.

### INTENTO DE AGRESION

El agente de Vigilancia señor Alvarez, detenido en la taberna "El Alba" a un súbdito portugués llamado Augusto Juan Coutero, por intentar agredir a Joaquín Saavedra Cano.

### POLICIA URBANA

Servicios prestados en el día de ayer:

- Infracciones de Ordenanzas Municipales, 1.
- Defraudaciones de arbitrios, 1.
- Auxilios, 1.
- Faltas de policía urbana Ayuntamiento, 7.
- Idem id. particulares, 1.
- Informes dependencias municipales, 2.
- Pesadas de diferentes artículos, 3.
- Licencias de ventas revisadas, 7.
- Vendedores conducidos al reparto, 9.

### GUARDIA MUNICIPAL

Servicios prestados en el día de ayer:

- Faltas de policía urbana Ayuntamiento, 8.

### JUZGADO MUNICIPAL

#### NACIMIENTOS

Manuel Pérez Ferrer, barriada de Balduino.

José Antonio Vázquez Vázquez, Ruiz Zorrilla, 21.

#### DEFUNCIONES

Rafael Mellado Ruiz, de 85 años, Canalejas, 19.

José Garrido de la Corte, de 89, Rafael María de Labra, 32.

### ESPECTACULO

#### GRAN TEATRO

**Cine sonoro.**  
Reprise de la producción de Artistas Asociados "Tempestad de alma", película de emoción.

Mañana reaparición del genial trágico Warner Oland en el "Camello negro", drama de intriga y misterio.

#### TEATRO MORA

**Cine sonoro.**  
Últimas exhibiciones de la interesantísima película titulada "Luz de montaña".

El viernes, debut de la escultural estrofa de color Myrtle Watkins, con su compañía de variedades.

### DE HACIENDA

Pagos para el día 19:  
Don Pedro Jesús Ojeda.  
Don Juan Linares Ramón.  
Don Antonio Figueroa.  
Don Federico Delgado.  
Director del Instituto Provincial de Higiene.  
Don Emilio Jesús Ojeda.  
Sociedad Minera del Guadiana.

### TEMPERATURA

Máxima de ayer a la sombra, 15,8 grados.  
Mínima, 6,5.  
Viento dominante, Oeste.  
Tensión del vapor, 7,1 grados  
Humedad, 56 por 100.

### R. BUENDIA

#### DIRECTOR

del Dispensario Antituberculoso Nacional

### ENFERMEDADES DEL PECHO

#### RAYOS X

#### CONSULTA DE LA 3

GOBERNADOR, ALONSO, 1

(esquina a Castelar)

HUELVA

### MONOLOGOS

Para señoras y caballeros propios para representarse en veladas, escuelas, salones y tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0,50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letra de Giro Móvil, en sellos de correos de 25 céntimos a la Secretaría de la Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

# GUIA DE HUELVA

**AGENTE DE ADUANAS, DIEGO PEREZ DOMINGUEZ,** sucesor de M. Narváez.—Sagasta, 36.—Huelva

**ACEITES Y GRASAS MINERALES, ALGODONES, PINTURAS Y BARNICES**  
Rafael Rivero y Compañía  
Almirante H. Pinzon número 8, Huelva.

**AGENTE DE ADUANAS.—Manuel García Rodríguez.**—Calle Cánovas, 14

**BAR CARMONA.**—Café, vinos y licores de las mejores marcas.—Ricos, abundantes y variados aperitivos.—Calle Concepción.—Huelva.

**APARATOS DE RADIO "LA VOZ DE SU AMO" BAZAR MASCAROS**

**CONSIGNATARIO.—Luis Romero.**—Venta de materiales para minas, ferrocarriles y buques.—Almirante H. Pinzón, Huelva

**CORREDOR DE COMERCIO JOSE ROMERO VALERO**  
Almirante H. Pinzón, núm. 3.—Huelva.

**CARNE DE MEMBRILLO a ods pesetas el kilo.**—Casa de José Miguel

**EL MARTILLO.**—Almacén de ferretería y quincalla.—Enrique López.—Joaquín Costa número 10.—Huelva

**ESPARTERIA Y CORDELERIA de Francisco Chagnaceda Blanco.**—Se colocan persianas de madera y fantasía.—La casa más económica.—Doctor Caldera, 4 (Plaza de Abastos).—Huelva

**FRANCISCO ALLOZA**—Fotógrafo.—Material fotográfico, radios y gramófonos, discos y material eléctrico. Calle Concepción y Vázquez López.—Huelva

**GARAGE CARRERA.**—C. Gibraltarés Despacho de accesorios

**H. DOMINGUEZ.**—Amplias habitaciones al exterior.—Magníficos cuartos de baños.—Servicio esmerado.—Capitán Galán, número 2.

**H. LA NUEVA.**—Viuda de Terrero Castelar número 15.

**JOYERIA Y RELOJERIA.**—José S. Huet.—Concepción número 9.—Artículos de plata para regalos y preciosidades en artículos de Toledo

**MAQUINAS DE ESCRIBIR.**—Materiales de reparaciones.—Se venden toda clase de máquinas a precios increíbles.—No compren sin visitar antes la exposición en Sagasta 21, Teléfono 1.569.

**¿Quiere usted vestir elegante y barato? Encárguese un traje en la Sastrería FERREIRA.**—Confección, 30 pesetas. Calle Valencia, número 29.

**PLATERIA Y RELOJERIA.**—Salvador Díaz Feria.—Ventas a plazos y al contado.—Se compra plata y oro y objetos antiguos.—Ernesto Deligny 7.—Se necesitan agentes vendedores

**PRUEBEN MAZAPANES, TURRONES Y ESPECIALIDADES DE PASCUA.**—Casa de JOSE MIGUEL

**PAPELERIA INGLESA EFECTOS DE ESCRITORIO**  
JOAQUIN COSTA, 13

**Sdad. Española de Armas y Municiones S. A. EIBAR**

Expenduría Oficial de Explosivos, y cartuchos de todas clases, cargados en fábrica.—Gran surtido de Escopetas y utensilios de caza.

**AFMAS CORTAS - STAR - ASTRA y F. N.**

Facilito documentación rápidamente

Cazadores, para no ser engañados, exigir en los Cartuchos el precinto de fábrica y Pólvoras Aguila-Fulgor-Indian y Nemrod, las mejores marcas. Garantizadas por la casa más importante de España.

**CUCHILLERIA FINA Y ARMAS DE FUEGO BONIFACIO FERNANDEZ NOVOA**

(LA PLACETA) — Sagasta, 30 — HUELVA



**Es matemático...**

Cuando un niño inapetente debilitado, raquítico toma Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

a las pocas semanas estará sano, alegre, vigoroso y colorado.

Es un reconstituyente inalterable y de uso en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.  
No se vende a granel.



**¿SU GABAN!!** lo encontrará en casa **DIEGO FIDALGO**

donde tienen los mejores artículos por el minimum de precio

JAMAS pudo ofrecerle nadie lo que está casa

Riquísimo abrigo para caballero . . . . .	desde 20.00 Ptas.
Una gran pelliza de lana . . . . .	por 10.00
Un buen checo impermeable . . . . .	17.00

**¡NO LO OLVIDEN! En paraguas, trincheras, gabardinas y trajes, los mejores**

**DIEGO FIDALGO** | Alcalá Zamora, 19.-HUELVA

**VIUDA de SOUSA y Compañía**

SEGUNDO MES REGALO

= A COBRAR TOCAN =

Ha sido agraciado para devolver el importe de todas las ventas hechas ese día al contado.

Mediante la presentación del tick devolveremos a V. todo el importe de su compra en ese día por mucho que fuera.

**No deje de hacer su compra en esta casa pues le saldrá gratis**

¡SEÑORAS! Comprando en esta Casa adelantará usted el dinero por unos días solamente; luego le devolveremos el importe de su compra

EXTRACORDINARIAS LIQUIDACIONES

SE REGALA UN DIA DE VENTA AL MES

**VIUDA DE SOUSA y COMPAÑIA**

Teléfono 1220 HUELVA Alcalá Zamora, 17

**PONTON "ERRIS"**

Depósito flotante de **CARBONES MINERALES**

Deposito en tierra de Antracita Inglesa, Almadena y Gallett COKE.—Carbón especial para fraguas

**FRANCISCO DEL CASTILLO BAQUERO**

Oficinas: Almirante H. Pinzón, 25 — HUELVA



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## AYUNTAMIENTO

ASUNTOS PARA LA SESION DE ESTA NOCHE

Informes de la Comisión de Fomento.  
Escrito de don Antonio Bogado interesando licencia para construir una edificación de nueva planta en solar sin número al sitio Viaplana.  
Idem de don Francisco García Martín, para construir viviendas en el interior de un solar sin número al sitio "Las Tres Ventanas".  
Cuentas por diversos conceptos.  
Escrito de don Juan Domínguez Pérez, celador de la Policía Urbana, interesando un mes de licencia por enfermedad.  
Escritos de don Francisco Giraldez Cabello, don Francisco Manuel Pío Díaz, don Rosario Díaz Sánchez y don Encarnación Esteban Muñoz, interesando ser inscritos en el padrón de vecinos de este término.  
Sentencia dictada por el Tribunal Contencioso-Administrativo provincial en recurso interpuesto contra resolución del Económico-administrativo provincial que desestimó reclamación contra un acuerdo municipal.  
Gestiones de la Alcaldía en relación con el paro forzoso.  
Sobre la mesa:  
Diligencias instruidas a virtud de denuncia de un señor concejal sobre construcción de un edificio en terreno inseguro del Paseo de Buenos Aires.

## NOTICIAS

**ASCENSOS**  
Ha sido ascendido a jefe de Negociado de primera clase nuestro estimado amigo, el culto tesoro de Hacienda, don Bibiano González y González.  
A las muchas felicitaciones que viene recibiendo, una la nuestra.

**PETICION DE MANO**  
En Ceuta, por la señora viuda de Lanuza y para su hijo don Enrique ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Pilar de la Peña.  
Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor, habiéndose concertado la boda para en breve.

**SEPELIO**  
A las cuatro de esta tarde, se ha verificado el sepelio de la respetable señora doña Rafaela Mellado, viuda de Padilla, fallecida ayer, a edad avanzada.  
La muerte de esta señora ha sido muy sentida entre sus muchas amistades que apreciaban en la hoy extinta, relevantes dotes de bondad y virtudes.  
Prueba de esta estimación ha sido el haber constituido el acto del sepelio una evidente manifestación de duelo en la que tomó parte numeroso acompañamiento.  
Enviamos nuestro más sincero pésame a la familia doliente, muy en especial a los hijos de la finada, don Manuel Padilla Delgado, apoderado de la Casa "Hijos de Vázquez López"; doña Josefa y doña Matilde Padilla Mellado.

**SOBRE LA INTERVENCION DE UN REVOLVER**  
El vecino de Huelva Manuel Vizcaya Mora, nos visita para exponernos su extrañeza de haber leído que se le considera como maleante, por haberle sido intervenido un revólver sin licencia para uso de armas. Y no conociéndolo como tal, así lo ha hemos constar, a ruego suyo.

**EL CENTRO COMERCIAL**  
Don Juan José Mora Doblado, presidente del Centro de Instrucción Comercial nos comunica que dicha Sociedad celebrará junta general el próximo domingo, día 22 para la rendición de cuentas y elección de nueva Junta de Gobierno.  
Hora de la convocatoria, las 6 de la tarde.

**JOJO NO CONFUNDIRSE**  
La acreditada casa de SALVADOR DIAZ FERIA para dejar el negocio realiza todas sus existencias a mitad de su valor.  
Visítad este establecimiento y se convencerán de que no hay nada de truco.  
Ernesto Deligny, 7 (antes Bocas HUELVA)

**El nuevo presidente de la Patronal**  
Hemos recibido atento B. L. M. del presidente de la Asociación Patronal de Huelva, don Jerónimo Pajaron Jiménez, participándonos haberse posesionado del cargo, en el que se nos ofrece tanto oficial como particularmente para todo cuanto redunde en beneficio de los intereses patronales de esta provincia.  
Agradecemos a la atención, correspondemos a la recíproca para aquello que signifique, en su labor, el bien común de la Asociación cuya presidencia ostenta.

## La Patronal y la Bolsa del Trabajo

Rogándonos su publicación, se nos envía la siguiente carta:  
18 de enero de 1933.  
Sr. Alcalde Presidente del Excmo Ayuntamiento de Huelva.  
Muy señor mío y distinguido amigo. Pocos días llevo al frente de esta Patronal, pero, en ellos, he podido observar existen múltiples conflictos que obedecen tan sólo al paro obrero dentro del término municipal.  
Esta persistencia de una razón, el paro, y la persistencia, a su vez, de la solicitud, del obrero, para que "le den" trabajo, que de una manera denigrante tiene que recorrer una escala de patronos y autoridades hasta conseguirlo, me ha hecho pensar en una posible solución que de una manera armoniosa, entre el capital y el trabajo, pusiera fin a esta peregrinación "en busca" de un jornal, con que poder atender a las perentorias necesidades, que imponen la sociedad.  
Aunque la crisis económica es mundial, y tiene raíces más complicadas de lo que podamos pensar, si llegamos a conseguir que los obreros de las distintas profesiones y jerarquías tengan ocupación en la sagrada misión de su trabajo, haremos riqueza, entraremos en un período de paz social, que todos anhelamos, y al fin nos sentiremos contentos de haber cumplido con los más fundamentales deberes del hombre que vive en la sociedad.

Quizás parezca retórica o utopía, pero yo por mi parte, he de hacer cuanto esté a mi alcance por duplicar en la que es justo a las amarguras de las gentes empobrecidas, que vemos por el mundo llenas de dolor, demandar trabajo, sólo trabajo.  
La clase patronal de Huelva, no quiere ni admite luchas con los obreros, que comparten con ellos los sinsabores del trabajo. Y pensando así mal puede imputarsele a ella aquellos conflictos que, en sus fuerzas, materialmente no pudo resolver.  
Para poner un poco de remedio a estos conflictos amortiguando la falta de trabajo, ha procedido la Asociación Patronal de Huelva a repartos y listas de obreros, que no son por cierto procedimientos legales.  
De aquí, que hoy, mirando con todo cariño a los que comparten con ellos las fatigas de su industria, en nombre de ellos y por mediación de mi modesta persona un ruego, que no dudó atender.  
Por ley del ministerio de Trabajo y Previsión de 27 de noviembre de 1931, publicada en la "Gaceta" del día 28, se crean oficinas de colocación, o Bolsas de Trabajo, con el carácter de nacional, pública y gratuita.  
Función que han de llenar los Ayuntamientos en los distintos términos municipales.  
Mi ruego, pues se limita a pedir a usted que, con todo cariño; de cumplimiento a esa ley y con toda la premura de tiempo que le sea posible, proceda a la creación de la Bolsa del trabajo de Huelva, en evitación de posibles conflictos y en beneficio de los más modestos trabajadores.  
Gracias mi anticipadas, reiterándose de usted atento amigo y s. s. q. e. s. m.,  
El Presidente.  
JERONIMO PAJARON.

**La Caja de Ahorros de Banco Internacional de Industria y Comercio abona a sus imponentes el 4 por 100 de interés anual**

**Voraz incendio**  
Las pérdidas se calculan en 25 mil pesetas.  
Durante la madrugada de ayer, se produjo un incendio en la casa número 11 de la calle Villarrasa del pueblo de La Puebla, propiedad de José Fernández Merino.  
Tan pronto tocaron las campanas a fuego, se personó la Guardia civil en el lugar del siniestro así como numerosísimo público que cooperó con la citada fuerza a localizar el siniestro lo que pudo conseguirse cuatro horas después de haberse iniciado.  
Las llamas destruyeron la casi totalidad del edificio, numerosos aperos de labranza, un carro, 3.000 sacos vacíos 15 espuertas de palma, y ocho toneladas de carbón mineral, calculándose las pérdidas en 25.000 pesetas.  
Afortunadamente no se tiene que lamentar desgracias personales.  
Practicadas las diligencias propias del caso, no se ha podido comprobar si el incendio ha sido casual o intencionado aunque la opinión general es de que se trata de un siniestro casual.  
La mencionada casa estaba dedicada a despacho de carbón y otros artículos.

## Manifestaciones del ministro de Justicia

**La tenencia ilícita de armas**  
Madrid.—El ministro de Justicia ha conversado hoy con los periodistas acerca de los dos proyectos que fueron aprobados anoche por el Consejo, relativos a tenencia ilícita de armas y establecimiento de una colonia penitenciaria en las posesiones españolas de Africa occidental.  
En cuanto a lo primero y en la parte dispositiva, se establece que el tener armas sin licencia, fuera del domicilio, constituye delito que será castigado con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a dos años de prisión menor.  
El tener armas en su casa sin guía ni licencia, será castigado en la misma forma.  
El depósito de armas de fuego tendrá una pena que oscilará entre dos y cuatro años de prisión y multa de mil a diez mil pesetas.  
Se considerarán como depósito de armas la tenencia de más de tres.  
El caso de reincidencia de tenencia de armas tendrá la pena de prisión menor de dos a cuatro años, y si la reincidencia se da en el depósito de armas, la pena será de cuatro a seis años y multa de mil a cinco mil pesetas.  
Son exceptuadas del concepto delincuentes las escopetas de caza y las armas de valor artístico e histórico.

## Se ordena la detención del capitán de un vapor de pesca que transportó unos títulos de la deuda portuguesa

Madrid.—El cónsul de España en Oporto ha recibido instrucciones del Gobierno para que se proceda a la detención de Alejandro Lara, capitán de un barco de pesca español, que transportó a Oporto desde Vigo, buen número de títulos de la Deuda portuguesa al tres por ciento.  
Parece ser que dicho individuo fué detenido y que después de prestar declaración ante las autoridades portuguesas se le puso en libertad.  
La casa bancaria de Vigo que envió los títulos de la Deuda citada, es la Banca Viana y Aranda.

## Un donativo del Banco de España para su reparto entre los familiares de las víctimas en los pasados sucesos

Madrid.—El gobernador del Banco de España señor Carabias, hablando con varios periodistas les manifestó que había comunicado al jefe del Gobierno que el Consejo de Administración del Banco de España había acordado ofrecer al Gobierno la suma de cuarenta mil pesetas, para que las distribuya con otros donativos si así lo estima conveniente entre los guardias que resultaron heridos con motivo de la supresión del reciente movimiento revolucionario, y los familiares de los que murieron en el cumplimiento del deber.

## Se comenta la llegada del general Batet a Madrid

Madrid.—Procedente de Barcelona, ha llegado a Madrid el jefe de la Cuarta División, general Batet.  
Al comentar este viaje, se le atribuye gran importancia política.  
El general ha justificado su presencia en Madrid diciendo que es para conferenciar con el Gobierno sobre asuntos relacionados con el acuartelamiento en Barcelona. Pero se asegura en los Centros políticos que el general Batet ha sido llamado por el Gobierno para que le informe acerca de la situación política y social de Cataluña.  
Las cátedras de Institutos des-empañada interinamente

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una orden de Instrucción pública disponiendo que en el plazo de ocho días, todos los Claustros de Institutos de Segunda Enseñanza informen a la Superioridad sobre las cátedras vacantes que en dichos Centros existan y que están desempeñadas interinamente.

**Oposiciones**  
Madrid.—Se ha publicado en la "Gaceta" de hoy una orden convocando a oposiciones, sin limitación de fecha, para cubrir vacantes de profesores numerarios de Institutos de Segunda Enseñanza y de Colegios subvencionados.

## Para la implantación de la Reforma Agraria en toda España

Madrid.—En el ministerio de Agricultura, han comenzado los trabajos para llevar a cabo la implantación de la Reforma Agraria en toda España.  
Estos trabajos se llevarán a cabo con la mayor rapidez.  
**El momento político**  
Madrid.—El periódico "Ahora" se ocupa hoy del actual momento político.  
Reconoce dicho periódico que es la hora de las izquierdas, si bien dice que las derechas deben prepararse para actuar dentro del régimen.

## La ley del Jurado popular

Madrid.—En su conversación con los periodistas, dijo hoy el ministro de Justicia que para el Consejo próximo estará terminada la reforma de la ley del Jurado popular.  
Por esta ley reformada, se encomienda a los Tribunales de Derecho el considerar como delitos contra las Cortes y forma de Gobierno, la rebelión, sedición y homicidio cometido con finalidades terroristas.  
También ha dicho el ministro que estaba virtualmente terminada la combinación judicial; y aludió a varias leyes sobre la reorganización judicial en todos sus aspectos.

## Noticias de provincias

### Informes del Gobierno civil

Sevilla.—Al recibir a los periodistas el gobernador, les facilitó la siguiente información.  
Los obreros de la isla menor del Guadalquivir han presentado oficio de huelga para plantearla el próximo día 25, por desacuerdo surgido en las bases de trabajo.  
—La Guardia civil de Brenes ha detenido a Miguel Acosta Ruis, de 30 años de edad, complicado en la intencionada sedición de La Rinconada.  
El ya detenido huyó al monte y, por fin, se ha practicado su detención.  
—En Tomares, un individuo llamado Manuel de los Reyes, agredió a otro.  
Intervino la Guardia civil que fué también agredida por Manuel, quien arrancó los emblemas de la guerrera a los guardias, con los que dijo al pueblo que había que hacer lo mismo que en Casas Viejas.  
Al fin pudo legarse detener al agresor.

### Atropellado por un auto

Sevilla.—En la Puerta Osario, esta mañana, el automóvil número 3.788, de la matrícula de Sevilla, atropelló al ciclista Antonio García, de 22 años de edad.  
Al lesionado, se le condujo al Equipo Quirúrgico, calificándose su estado de grave.  
El chófer fué detenido.

### Alcanzado por un toro, queda en estado gravísimo

Sevilla.—En la Huerta del Pilar, al ser desencadenado un toro de media sangre, éste alcanzó a Manuel Jiménez Romero, natural de Las Cabezas.  
Manuel chocó contra el cajón del toro, sufriendo un fuerte golpe que le lesionó el cráneo.  
En gravísimo estado se le trasladó al Hospital.

### Incendian la casa con gasolina

Castellón.—En Almanzora, el sacerdote don José Ochando, estaba educando a una joven hija de una familia que había donado una finca de su propiedad para dedicarla a fines docentes.  
De este rumor público se decía que dicho sacerdote hacia objeto de malos tratos a la joven, por lo que el Juzgado le citó en varias ocasiones, sin que compareciera.  
Un grupo de vecinos al conocer que ayer fué nuevamente llamado por el Juzgado municipal y que no había comparecido se dirigió al domicilio del señor Ochando y después de rociar con gasolina algunas puertas y balcones, le prendió fuego, quedando la casa casi destruída.

### Un automóvil choca contra un puente

Badajoz.—En el término de Pradera, al hacer un rápido viraje en una curva, chocó contra un puente un autobús dedicado al servicio público, resultando el conductor y dos viajeros heridos de consideración.

## "Solidaridad Obrera" y el pasado movimiento sedicioso

Barcelona.—"Solidaridad Obrera", ocupándose del pasado movimiento sedicioso, dice que desautoriza el golpe de mano revolucionario.  
Agrega, entre otras cosas, que para lograr la reforma social, no es necesaria la violencia.

## Fallece a los 104 años

Cieza.—A los 104 años de edad, ha dejado de existir la vecina de este pueblo Mercedes Sáinz que conservaba todas sus facultades.  
Nunca reveló agotamiento y únicamente en los últimos días de su vida tuvo flaqueza.

## Actos de propaganda en pro del Estatuto gallego

Ferrol.—Se ha acordado la celebración de diversos actos de propaganda, en favor del estatuto gallego.  
Las sociedades agrarias han visitado al ministro de Justicia, según noticias recibidas de Madrid, pidiéndole la inmediata solución de algunos asuntos pendientes, entre ellos el referente a la redención de foros.

## Una barraca de circo destruída por un incendio

Valencia.—En la Avenida de Blasco Ibañez, se declaró un incendio que se cree casual, y destruyó una barraca de circo, quemándose todo cuanto allí se guardaba, habiendo resultado con quemaduras graves un hombre, cuando trabajaba para la extinción del fuego.

## Fallecimiento de un contralmirante

Ferrol.—Ha fallecido el contralmirante de la Armada en situación de reserva, don Carlos González Llanos, que contaba 75 años de edad.

## Solución de una huelga

Santander.—Ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga del ramo de la construcción, que hacia cerca de dos meses estaba planteada.

## Accidente marítimo

Alicante.—En aguas de Torrevejas embarrancó el vapor noruego "Rokun", pero horas después pudo ser puesto a flote, saliendo para Cartagena, donde reparará las averías que ha sufrido.

## Bolsa de Madrid

Cotizaciones de Bolsa de hoy	
4 por 100 interior	64,85
Francos	47,75
Libras	40,85
Liras	62,50
Dólares	12,26

## El cierre de tabernas para hoy

UNA NOTA DE LA PATRONAL  
El Excmo. Sr. Gobernador de la provincia ha tenido una intervención acertada en este conflicto y a requerimiento de esta Patronal ha conseguido darle una solución amistosa y justa, a la que el señor Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento ha accedido, evitando con ello un cierre de establecimientos y posibles conflictos.  
Esta Patronal se cree obligada a dar públicamente las gracias a las autoridades que han intervenido en este asunto haciéndolo por medio de la Prensa siempre tan acogedora.  
No habrá, pues, cierre, quedando por otro lado suspenso el cobro de arbitrios hasta tanto el Tribunal Económico Administrativo no resuelva en definitiva el asunto.  
El Presidente de la Patronal, JERONIMO PAJARON

## SE ARRIENDA

Piso moderno y económico con cuarto de baño en la plaza de San Pedro.  
Razón: Gobernador Alonso, 1.

## 5.262.953 licencias de Radios en 1932

Londres.—La oficina de Correos ha manifestado que durante el año 1932 se han autorizado 5.262.953 licencias para instalaciones de radios, batiendo el record el mes de diciembre, durante el cual se despatcharon unas 140.000 licencias.

## Un filántropo

Londres.—Sir John Priestman, de 77 años de edad y conocido naviero, ha hecho a los polres de Sunderland un legado de cien mil libras esterlinas, que será administrado por un comité el cual se encargará de repartir las utilidades entre los necesitados.

## Helene Castello, se ha casado

Nueva York.—Comunican de La Habana la boda de la señorita Helene Castello, la conocidísima estrella de cine, con el doctor Arturo del Barrio, perteneciente a una opulenta familia cubana.  
La boda se ha tenido algún tiempo callada, pues ha dicho la artista "que las cosas afectas al corazón son preferibles man tenerlas secretas".

## El servicio de incendio en los transatlánticos

Paris.—El ministro de Marina mercante francés, después de las investigaciones hechas con motivo del incendio del "Atlántique" ha ordenado que se forme un equipo especial de bomberos para el mayor trasatlántico francés "Normandie", de 70.000 toneladas.  
Sucesivamente, en todos los barcos de más de 15.000 toneladas y con más de 250 pasajeros, llevará a bordo una guardia de bomberos.  
En los buques que se construyen desde esta fecha, no se empleará la madera en escaleras, ascensores y salones de radio.  
Las alfombras, solamente serán admitidas aquellas que tengan un 75 por 100 de materias inflamables.

## El exrey Alfonso a la India

Fontainebleau.—El exrey Alfonso se propone hacer un viaje a la India embarcando en un puerto italiano hacia Bombay, desde donde se dirigirá a Colombo para visitar a su hijo el exinfante don Juan, que sirve en la actualidad en la Marina de Guerra británica.

## El conflicto entre Perú y Colombia se agrava

Manaos.—Por noticias que se reciben en esta ciudad, se tiene la impresión de que el conflicto entre Perú y Colombia ha tomado caracteres más graves.  
Se sabe que la flotilla colombiana que navega por el Amazonas ha recibido órdenes de Bogotá para que se dirija a Leticia.

## Es descubierta una importante organización de espionaje

Sofía.—Un búlgaro, apellidado Peroff, ha descubierto una organización de espionaje sostenida por cuenta de los círculos yugoeslavos de esta ciudad.  
Petroff había sido encargado de determinar gestiones cerca de los Círculos macedonios.

## Accidente de aviación

Tánger.—A primera hora de la mañana salió para Argel un aeroplano de la línea postal perteneciente a la Compañía Latecoere. A consecuencia de la densa niebla, se vió obligado a regresar, y al tomar tierra capotó, quedando destruído.

## ESPONSALES

En la iglesia parroquial de San Sebastián, en Madrid, firmaron ayer su contrato de esponsales la bella y simpática señorita Pilar Solves Giordina, y el apreciable compromeñicano nuestro, don Manuel González Pérez.  
Testificaron el acta, don José Barrientos Prieto y don José Pinillas Ricarte por parte de la novia, y don Antonio Nieto Egea y don Juan del Pino Ferrel por la del novio.  
Entre los futuros conyugados se han cruzado valiosos regalos y los están recibiendo, muy numerosos, de sus amistades.  
La boda está concertada para el día 5 del próximo febrero, a las ocho y media de la mañana, en la misma parroquia de San Sebastián.

Estuches de estilográficas y lapiceros para regalos. Carpetas de fantasía

PAPELERIA INGLESA HUELVA

**TORONJO**  
Los mejores cafés tostados  
Se compra oro para pago de Aduanas  
DESPACHO:  
Almirante Hernández Pinzón, 18  
HUELVA

EVITE LAS GOTERAS EN SU AZOTEA IMPERMEABILIZANDOLA CON FLINTKOTE  
Agente en Huelva: VIUDA DE SALVADOR GONZALEZ



Cuentos de "La Provincia"

LA REVANCHA

POR EVELINE LE MAIRE

(Conclusión).

—Escuche, señor: ha cometido usted una acción canallasca. Soy pobre. Tengo una madre a quien debo evitar toda privación y todo sufrimiento. Un mes sin trabajo y quedo sin recursos. Si mi madre sufre, usted será el responsable. Buenas tardes.

Algo brilló en los ojos de Rogelio Dupin. Remordimientos?... Pero Pablo Grímez ya había salido del despacho.

Durante algún tiempo, el señor Grímez se consideró dichoso. Su nuevo secretario le testimoniaba un respeto casi servil. Las ausencias cotidianas de las cinco fueron prolongándose. Grímez llegó a faltar tardes enteras, atraído por las carreras de caballo. Y como el secretario carecía de práctica en el manejo del despacho, el trabajo se resentía notablemente.

A su regreso de Londres, el director hizo en ese sentido asombrosas comprobaciones. Grímez se disculpó, achacando el atraso y el desorden a su primer secretario. Nuevas comprobaciones obligaron a elegir otra víctima: el segundo secretario. Este, cansado, terminó por abandonar su empleo. Un tercer secretario sufrió, como los anteriores la tiranía de Grímez. Y las cosas siguieron así durante un año, hasta que se produjo una escena violenta entre el jefe de la oficina y el director de la empresa. Pablo Grímez fué expulsado.

Grímez buscó otro empleo. Pero su carácter, su irascibilidad y su carencia de contracción al trabajo determinaron una segunda cesantía. Y así, de empleo en empleo, reduciendo cada vez más sus pretensiones, Pablo Grímez iba saboreando la amargura de la decadencia. Decadencia que se convirtió en miseria cuando para restablecer el equilibrio de sus finanzas, Grímez se entregó ciegamente a su pasión por las carreras. Y a cada nueva decepción, el antiguo jefe de la casa Durand se acordaba de su secretario, pensando: "¡Ah, si me hubiese dicho antes que tenía madre!... Yo también; yo también tengo madre..."

El único rincón luminoso del alma de Pablo Grímez se revelaba en aquella frase. Su madre, esa madre a la que adoraba, sufría con él las privaciones de la miseria. Grímez era capaz de soportarlo todo, todo, menos eso. Y cuando aquella madre murió, por las privaciones y la pena, Grímez, el hombre de corazón reseco, lloró desesperadamente.

Y un día, ateneado por el hambre, Pablo Grímez, después de vagar largas horas por las calles, se detuvo ante un restaurante modesto y tranquilo. Pero se alejó en seguida, pensando que era preferible un gran establecimiento. El "Dubois", por ejemplo. Allí le sería más fácil, entre la multitud de comensales, abandonar su mesa sin ser visto. Resuelto, encaminóse con paso rápido al "Dubois". Entró erguido. Eligió la mesa próxima a la puerta, tomó asiento, consultó el menú.

El mozo se acercó a atenderlo y fué anotando los platos indicados por Grímez: —Potage Princesse... Reognons sautés... Poulet a la londonniene... Salade universelle... Panaché de légumes...

Un verdadero banquete que infundía momentánea sensación de confianza y renovaba el amor a la vida. Satisfecho, mandonando una naranja, Grímez miró en torno suyo: mujeres hermosísimas, caballeros apuestos. El espectáculo del hotel era digno de la cena. Grímez miraba... De pronto, parpadeó. ¿No se equivocaba? No. Aquella era Dupin. Rogelio Dupin, acompañado por una dama de lujoso y elegante atavío.

¿Era posible que fuese Dupin aquel callero de porte distinguido? No. Debía ser alguien parecido. Pablo Grímez concluyó por reconocer, sin embargo, que aquel caballero era Dupin en persona. ¡Dupin, que le sonreía desde su mesa y lo miraba entre irónico y apiadado!

Pablo Grímez se sintió desfallecer. Le temblaban las manos. ¿Debería afrontar el posible escándalo de su huida bajo la mirada cruel de su enemigo? ¡Ah, qué placer experimentarían Dupin!

Las porcelanas, los cristales, las mesas, los convidados bailaron alrededor del desdichado una danza frenética. Grímez sufría el dolor de una agonía moral. ¿Esperaría que Dupin se hubiese retirado, para huir del hotel?... Pero Dupin y su compañera estaban en el potage... Y los clientes afluyendo al hotel. Algunos, que no encontraban mesa, aguardaban en los ángulos o junto a la caja. Pronto el mozo presentaría a Grímez la adición...

Con audacia de desesperado, Grímez miraba a los mozos. Por suerte, todos estaban lejos. Lentamente, con naturalidad, Grímez se incorporó dirigiéndose a la puerta de la calle. Pero había avanzado apenas dos metros cuando su mozo llegó corriendo y le interceptó el paso:

—Señor: se olvida de abonar la adición.

Y al mismo tiempo la diestra del mozo ofreció la cuenta, cuya cifra final espantó a Grímez.

Una frase de disculpa. Grímez se tanteó los bolsillos y:

—¡Caramba! —balbuceó—. ¡He perdido mi cartera!

El mozo se había colocado entre Grímez y la puerta.

—Permitame que vaya hasta mi casa— continuó Grímez—. Creo que se me concederá crédito por un cuarto de hora.

—Lo lamento mucho, señor, pero no concedemos crédito a nadie. Hay que pagar antes de salir.

El mozo elevaba el tono de su voz. Los comensales volvían la cabeza, extrañados. Un inspector avanzaba hacia los dos hombres. Grímez lanzó en torno suyo una mirada de animal acorralado y vió a Rogelio Dupin, que seguía con apasionado interés el desarrollo de aquella tragedia.

El inspector fingió creer en la palabra de Grímez. Y propuso que un cadete se trasladase a casa del cliente en procura del dinero. Como Grímez insistiese en salir, el inspector pronunció algunas frases en que se destacaban las palabras: Agente... Comisaría...

En ese momento Pablo Grímez vió que Rogelio Dupin se acercaba al grupo. ¡La hora de la venganza había sonado! ¡Qué refinamiento de crueldad! Refinamiento, sí, pues el exsecretario articulaba:

—Has perdido, amigo. Te lo mereces...

—Ya sabía yo cómo terminarian las cosas!

Pablo Grímez palideció. Pero Rogelio, sonriente, dirigióse al inspector diciendo:

—Tranquícese, señor Brennard. El señor es mi amigo. Pretendía que en los grandes hoteles es fácil cenar sin desembolsar un céntimo. Yo le aseguro que no; que aquí, por lo menos, los mozos no son tan tontos. Terminamos haciendo una apuesta: la cena y una botella de champagne... He ganado... Si hubiera perdido, habría pagado la cena de mi amigo... Vamos, Grímez... Ven a mi mesa... León: trae una botella de champagne. ¡El señor Grímez paga!

El inspector presentó su disculpa a Grímez, riendo de buena gana. Los comensales, que creyeron presenciar un escándalo, festejaron la curiosa aventura. Grímez, anonadado, siguió a su antigua víctima.

—Y ahora —dijo Rogelio a media voz

cuando Grímez se hubo sentado a su mesa, junto a la bella mujer, que contestó a su saludo con una sonrisa—, trate de sonreír. Continúenos la farsa. Todos nos miran. Con esto pagará usted su cena y el champagne... Puede guardarse el vuelto... Pero sonría, por favor...

Mientras pronunciaba las últimas palabras, Rogelio Dupin ofrecía a Grímez por debajo de la mesa, dos billetes de cien francos.

Pablo hizo un esfuerzo para sonreír. Pero su sonrisa fué un rictus. Y quiso decir algo. Pero tartamudeaba. Entonces Rogelio, lanzando una carcajada para despistar a los clientes del hotel prosiguió:

—Parece que sus asuntos no marchan muy bien, Grímez... —Y con voz todavía más baja y suave—: Para mí será un placer poder ayudarle. Le debo un gran favor, amigo Grímez...

—Un gran favor?

—Sí. Usted me echó de la oficina. Gracias a ello dejé de ser un vulgar empleado. Sin empleo, sin dinero, me sentí capaz de todo. Me dirigí a Belmont, sí, a Belmont, el gran constructor. Le planteé mi caso. Belmont me tomó a su servicio confiándome en seguida misiones delicadas... Ahora soy su socio... y desde hace tres meses su yerno.

Rogelio pasó su mano en la de su esposa. Grímez, gacha la cabeza, murmuró:

—Yo, en cambio... me fui hundiendo...

Más de una vez me arrepentí, señor Dupin... ¡Si hubiese sabido antes que usted tenía a su madre!

—¿Se que también usted debía mantener a su madre...

—Ya no... La pobre ha muerto...

Esta evocación borró todo rencor. Dupin, emocionado, dijo:

—Si necesita trabajo, Grímez, vaya a verme mañana...

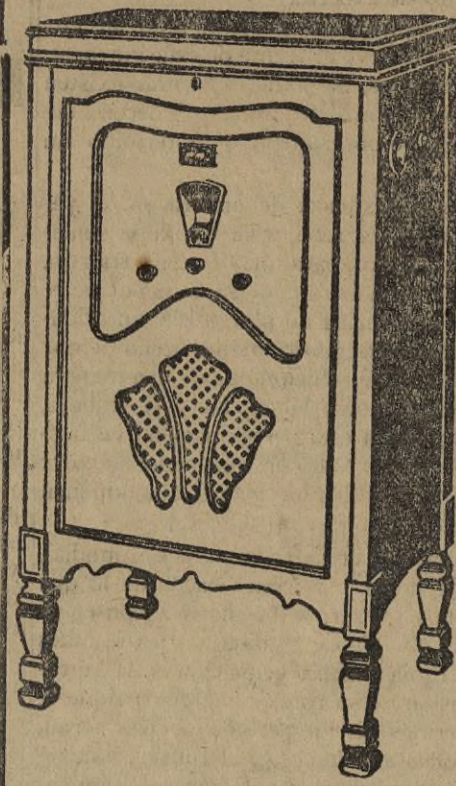
—¡Oh, señor Dupin!... Yo no merezco que usted... después de mi comportamiento...

—Olvidemos el pasado, Grímez... Le daré ejemplo... Pero nada de leer "El Hi pódro" en las horas de oficina.

Esa frase que Pablo recibió entornando los ojos, fué la única venganza de Rogelio Dupin.

Y aquellos dos hombres que parecían indicados para no entenderse nunca, fueron desde esa noche excelentes amigos.

RADIO - La Voz de su Amo



Aparatos de Calidad Varios modelos Demostraciones gratuitas Ventas á plazos

Bazar Mascarós

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 95.325.050.79. Incendios, Vida, Accidentes, Valores, R. Civil, Marítimos. Esta Compañía, ha ampliado sus operaciones al ramo de ROBO. TUMULTO POPULAR. Esta póliza cubre todos los riesgos ocurridos en ocasión de motín, tumulto y agitación popular (Incendio, Robo, Desaparición, Destrucción o de terioro saqueo, pillaje, etc.)

MORRISON Y HASELDEN HUELVA

Dirección telegráfica MORRISON Teléfono 1315. ALMACENES DE METALES Y MATERIALES PARA MINAS Y PARA CONSTRUCCION. VIGAS, CHAPAS, LINGOTES DE FUNDICION, ACERO PARA BARRAS, TUBOS, ACCESORIOS, TORILLOS, REMACHES, ENVASES DE ALUMINIO PARA CONSERVAS. WAGONETAS, CARRILES, CABLES, ALGODON, SACOS, ACETES. INSTALACIONES Y AIRE COMPRESIDO DE TODAS CLASES. Cemento REZCLA Plomo "LA CRUZ". Carbones y Cok Duro-Félguera. AGENTES DE ADANA CONSIGNATARIOS DE BUQUES

La experiencia demuestra que los Chocolates y Dulces MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO

FLORENTINO DE AZQUETA. Aceites minerales y grasas.-Empaquetaduras.-Gomas. Correas de cuero y pelo de camello. Herramientas - Cables - Palas - "Basconia" EFECTOS NAVALES. Consignaciones y exportaciones de productos regionales. SUCURSALES Y DEPÓSITOS: Sagasta, 11.-Aparado 62. HUELVA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS ESTÓMAGO INTESTINOS

ANTES DE ENCARGAR SUS IMPRESOS

CONSULTE Á

IMPRENTA VIUDA DE J. MUÑOZ

DESPACHO: Papelería Inglesa TALLERES: Alameda Sundheim Teléfonos 1431 - 1132



HUELVA

© Ayuntamiento de Huelva